

nes de Matienzo son contradictorias, que sólo cinco se pueden considerar como confirmando sus ideas, que el azul de metilena es peligroso y que hay que usar dosis fuertes; que no posee la acción excitante medular que tiene la quinina. Dice que tanto él como el Sr. Terrés han observado ciertas granulaciones en la sangre de los que tienen intermitentes en México y que quizás esto era una forma embrionaria del microbio.

El Sr. Lavista interrumpe al Sr. Hurtado para que el Sr. Orvañanos lea su trabajo de Reglamento.

El Sr. Orvañanos lee un trabajo sobre Geografía médica del Valle de México.— El secretario lo declaró comprendido en la fracción 2.^a del artículo 18.

El Sr. Hurtado dice que poco tiene que agregar á lo dicho; hace ver que sería peligroso hacer inyecciones intravenosas las que necesitan cuidados especiales; que sería conveniente en el examen de la sangre no sólo demostrar su presencia, sino numerarlos siguiendo un procedimiento análogo al que se usa para contar los glóbulos.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á la que concurrieron los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Cordero, Chacón A., Fuertes, García, Gaviño, Gayón, Gutiérrez, Hurtado, Lavista, Mejía, Orvañanos, Parra, Ramos, Ruiz, Sánchez, Soriano, Vargas, Villada y el primer secretario.

F. ZÁRRAGA.

Sesión del día 18 de Enero de 1893. — Acta núm. 15. — Aprobada el día 25 de Enero de 1893.

Presidencia del Dr. Soriano.

Abierta la sesión á las siete y cuarto de la noche se dió lectura al acta de la anterior, la que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas que fueron puestas á disposición de los socios.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión que propone para *mozo de oficios* al Sr. Jesús Soto.

Se procedió á hacer la votación y fué aprobado este nombramiento por mayoría absoluta de los presentes.

Comuníquese este nombramiento al Ministerio respectivo conforme lo previene el art. 53 del Reglamento.

En seguida el Sr. Gaviño manifestó que él estaba convencido de la existencia del impaludismo en México por la cantidad innumerable de exámenes de sangre que ha hecho, que él ha visto constantemente los cuerpos redondos pigmentados animados de movimiento, los cuerpos semilunares, raras veces, los flagelos nunca. Hizo notar que las preparaciones frescas son difíciles de observar y en las secas se enmascara el pigmento con la coloración azul.

El Sr. Villada en turno para hacer su lectura pide ocho días: conforme á los acuerdos de la Academia se le conceden.

No habiendo quien haga uso de la palabra para el asunto del paludismo ni para ningún otro se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á la que concurrieron los Sres. Bandera, Caréaga, Cordero, Chacón A., García, Gaviño, Gayón, Hurtado, Lasso, Ruiz, Soriano, Vargas, Villada y el primer Secretario que suscribe.

F. ZÁRRAGA.

Sesión del día 25 de Enero de 1893.—Acta núm. 16.—Aprobada el 1° de Febrero de 1893.

Presidencia del Sr. Bandera.

Abierta la sesión á las siete de la noche, leída que fué el acta de la anterior se puso á discusión y sin ésta fué aprobada.

En seguida se dió cuenta con una comunicación de la Secretaría de la Sociedad de Geografía y Estadística, anunciando cuál es el personal de su Mesa nueva.—De enterado.

El Sr. Zárraga manifiesta que ha hecho un nuevo ensayo con la boconina, que el producto es del que mandó el Sr. Lasso á la Academia, que hizo cuatro inyecciones de un cuarto de gramo de una solución al centésimo al rededor de un prepucio no inflamado, que quiso que no hubiera la menor inflamación para quitar esta causa de error; que las inyecciones fueron dolorosísimas y que la circuncisión que se practicó fué tan dolorosa que se hizo en medio de gritos horrorosos del paciente y en medio del mayor desorden en sus movimientos. Señala como único fenómeno curioso el edema que vino en el tejido celular. Hace notar que el enfermo se operó con los ojos vendados.

El Sr. Mejía dice que el asunto de la boconina es un asunto en estudio, que él ha tenido dos hechos en contradicción: que el primero fué un